

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ITALIMENTOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle Octavio Chacón 4-103 y Vía a Patamarca de esta ciudad y cantón Cuenca; se reúnen los socios de la Compañía ITALIMENTOS CIA. LTDA., señores: Manuel Lautaro Jetón Suscal, Ing. Carlos Andrés Jetón Baculima, e Ing. Juan Manuel Jetón Baculima, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, y deciden reunirse en Junta General y Universal, por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión el socio señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc., el Dr. Luis Peñafiel Garzón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- 3.- Destino de utilidades.

Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo conforme se indica a continuación.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor Presidente recuerda a los socios que con fecha 20 de febrero de 2015, el Ing. Telmo Durán, Gerente de la Compañía, les entregó una copia del informe de la gestión correspondiente al ejercicio económico 2014, por lo que somete a consideración el mismo.

Acto seguido, los socios manifiestan su conformidad con el informe presentado por el señor Gerente; razón por la que, por unanimidad, se aprueba el informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, en su calidad de Presidente solicita a la Junta, resuelva sobre los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, que fueron entregados por el Gerente junto con el informe de gestión.

Luego de su revisión, los socios por unanimidad, aprueban los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.

Respecto del destino de las utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2014, los socios por unanimidad, resuelven reinvertir parte de las utilidades, esto es, un monto de setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América y que la diferencia se mantenga en la cuenta de resultados acumulados del ejercicio económico 2014.

Se resuelve que el señor Gerente realice los trámites para efectuar un aumento de capital en forma proporcional a las participaciones de los socios, lo que es aprobado íntegramente.

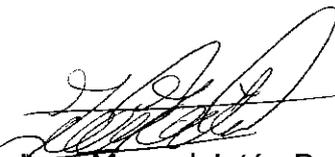
Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta.

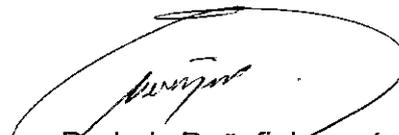
Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las once horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario que certifica.


Sr. Manuel Lautaro Jetón Suscal
Socio- Presidente


Ing. Andrés Jetón Baculima
Socio


Ing. Juan Manuel Jetón Baculima
Socio


Dr. Luis Peñafiel garzón
Secretario -Ad Hoc.